



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, febrero ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00245 -00
Asunto	INCORPORA ACTA DE REPARTO DE DESPACHO COMISORIO Y REMITE LINK

En atención al escrito que antecede, procede esta judicatura a poner en conocimiento de las partes el acta, la constancia de emisión y radicación del Despacho Comisorio, expedido por la oficina de reparto, que da cuenta que correspondió al **JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS**, asimismo se incorpora al expediente.

Por otro lado y teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, se ordena que por conducto de la Secretaría del Despacho, se remita el link de acceso al expediente digital al correo electrónico urielsanchezm2014@gmail.com, a fin de que el mismo pueda conocer cada una de las piezas procesales y extraer los documentos que solicita para el **JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS**, toda vez que esta Judicatura remitió los documentos correspondientes al Juzgado indicado, desde el 23 de marzo de 2021 y el mismo manifiesta estar incompletos.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2ad86c3f170917556a2d3b823445318ea27d9136754cab4775348ca234053e6**

Documento generado en 08/02/2022 02:22:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>